



Expediente: 1867/19
Carátula: DIAZ ORLANDO MANUEL C/ AMACOM S.R.L. Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 12/03/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20281240626 - DIAZ, ORLANDO MANUEL-ACTOR
20296668908 - TELEFONICA MOVILES ARGENTINA S.A., -DEMANDADO
90000000000 - AMACOM S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada N°1

ACTUACIONES N°: 1867/19



H105014945591

JUICIO: DIAZ ORLANDO MANUEL c/ AMACOM S.R.L. Y OTRO s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE
n° 1867/19.

San Miguel de Tucumán, marzo de 2024.

A la presentación del 06/03/2024 efectuada por Federico Linardo Díaz, en representación de la parte
actora: Tengo presente la movilidad acompañada en formato digital. En consecuencia, dispongo
librar la cédula al domicilio real de la parte Codemandada Telefónica Móviles Argentina S.A., a fin de
notificar el proveído de fecha 14/02/2024. MEJM

Actuación firmada en fecha 11/03/2024

Certificado digital:
CN=BERGAMIN Marta Ethel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27222636901

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.